ACTA DE INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los doce días del mes de Diciembre de 2012, siendo las 08:10 horas, se reúnen en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, sito en la casa de la calle Dr. Montero 658 de esta ciudad capital, el **COMITÉ EVALUADOR DE LLAMADOS A CONTRATACIÓN**, a los efectos de evaluar, conforme a los criterios establecidos en el llamado, **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 06/2012 "CONTRATACIÓN DE "REACONCIONAMIENTO DEL BLOQUE INTERMEDIO PARA SALAS DE UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA (UTI)" ID N° 247611"** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley No. 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto N° 21.909/03. Para tal efecto, fue conformado el Comité Evaluador según Resoluciones C.D. Nº 218 y 300 2012:

ANTECEDENTES DEL LLAMADO

- El pedido firmado por el Administrador del Hospital de Clínicas Asunción.
- La Resolución C.D. N° 1561/2012 que aprueba el llamado y el Pliego de Bases y Condiciones para la, **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 06/2012 "CONTRATACIÓN DE "REACONCIONAMIENTO DEL BLOQUE INTERMEDIO PARA SALAS DE UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA (UTI)**
- La Nota de UOC de fecha 16 de Noviembre de 2012, por la cual se comunica el llamado en tiempo y forma a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- Las Resoluciones C.D. N° 218 y 300/2012, por la cual se designa a los integrantes del Comité Evaluador de Licitación.
- Los Decretos N° 21909/03 y 5174/05 que reglamenta las Leyes N° 2051/03 y 3439/07 de "Contrataciones Públicas".
- El Acta de Apertura de fecha 12 de Diciembre de 2012.
- El Dictamen N° 255 /2012 de la Asesoría Jurídica de la Unidad Operativa de Contrataciones.
- El Informe Técnico elaborado por el Encargado del Dpto. de Mantenimiento Téc. Ind. Carlos Arce.-

PRIMERO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres, observándose la recepción de 02 (dos) ofertas: **CONSTRUCTORA ING. CARLOS VICENTE GUEYRAUD y RICARDO NATALIO FRED LEVY LEOPOLD.-**

SEGUNDO: se procede a la verificación y análisis del contenido documental de carácter formal sustancial, llevado a cabo por la comisión en cual concluye que las empresas: **CONSTRUCTORA ING. CARLOS VICENTE GUEYRAUD y RICARDO NATALIO FRED LEVY LEOPOLD, Cumplen** con los requerimientos del llamado.-

	DESCRIPCION		CONSTRUCTORA ING. CARLOS VICENTE GUEYRAUD	RICARDO NATALIO FRED LEVY LEOPOLD
1	Formulario de Presentación de Oferta, conforme a lo señalado en la Sección VI del P.B.C., debidamente completado y firmado por oferente o su representante.		Cumple	Cumple
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta, debidamente extendida a nombre de la Contratante.		Cumple	Cumple
3	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta		Cumple	Cumple
4	Presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para comprometer al Oferente. (Copia simple de Cedula de Identidad – Copia autenticada del Poder suficiente otorgado por Escritura Pública.		Cumple	Cumple
5	Declaración Jurada de no hallarse comprendidas en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaración Jurada de Integridad en formato original, conforme a lo señalado en la Sección IV de éste P.B.C		Cumple	Cumple

e-mail: uoc@med.una.py
Telefax: 421-162

TERCERO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal no sustancial,** llevado a cabo por la comisión en el cual concluye que:

EMPRESAS		CONSTRUCTORA ING. CARLOS VICENTE GUEYRAUD	RICARDO NATALIO FRED LEVY LEOPOLD
A) Documentos que demuestren que los Bienes o Servicios se ajustan sustancialmente a los Documentos de la Licitación, de conformidad con las cláusulas 18 y 30 de las IAO			
➢ Constancia de visita técnica expedido por el Dpto. Técnico y Mantenimiento – Hospital de Clínicas de Asunción y San Lorenzo.		Cumple	Cumple
➢ Planilla de Recursos Humanos con el que cuenta la empresa para la realización de los trabajos ofertados.		Cumple	Cumple
➢ Facturas, contratos o actas de recepción en el ramo de la licitación en los cuales el promedio de los tres últimos años represente como mínimo el 30% del total de la oferta.		Cumple	Cumple
➢ Certificado de recepción definitivas (tres como mínimo) de reparaciones similares al objeto de este concurso en un lapso de los tres últimos años.		Cumple	Cumple
B) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 19 de estas IAO			
a) Balance Impositivo de los tres (3) últimos años (2009– 2010 – 2011).		Cumple	Cumple
b) Cronograma de trabajo presentado por el oferente y elaborado en base al cronograma de trabajo propuesto por la Institución.		Cumple	Cumple
c) Declaración Jurada de que está plenamente de acuerdo y acepta en todos sus términos el presente Pliego de Bases y Condiciones y las aclaraciones que en consecuencia sean emitidas y que lo acepta en todos sus términos.		Cumple	Cumple
d) Comunicaciones suplementarias en las cantidades emitidas por la UOC (si hubiese).		Cumple	Cumple
e) Comprobante de pago de la Patente Municipal Comercial o Industrial, en su caso, correspondiente al semestre del acto de apertura.		Cumple	Cumple
f) RUC.		Cumple	Cumple
g) Certificado de Cumplimiento Tributario.		Cumple	Cumple

CUARTO: se procede a evaluar la capacidad financiera delos oferentes: de lo que resulta lo siguiente:

EMPRESA		RATIOS															
		LIQUIDEZ								UTILIDADES							
		RAZON CIRCULANTE				ENDEUDAMIENTO				RENDIMIENTOS/INVERSION				RENDIMIENTO S/VENTAS			
		2009	2010	2011	Prom.	2009	2010	2011	Prom.	2009	2010	2011	Prom.	2009	2010	2011	Prom.
1	CONSTRUCTORA ING CARLOS GUEYRAU	2,62	13,98	1,60	6,07	0,20	0,03	0,41	0,21	5,22	10,18	3,31	6,24	0,08	0,05	0,20	0,11
2	RICARDO NATALIO FRED LEVY LEOPOLD	2,32	51,75	14,25	22,77	0,22	0,01	0,03	0,02	1,35	1,28	0,66	1,10	0,04	0,03	0,07	0,05

INDICE	*OBSERVACIONES*
RAZON CIRCULANTE	Índices superiores a 1 reflejan capacidad para financiar su capital operativo.
RAZON DE ENDEUDAMIENTO	El pasivo corriente no debe ser mayor a 1,25 veces el capital contable, de otro modo los acreedores tendrían mucho poder de decisión en su negocio. El pasivo corriente no debe superar al patrimonio neto en 80 % y la deuda a largo plazo no debe exceder al 50 % del capital contable.

e-mail: uoc@med.una.py
Telefax: 421-162

QUINTO: se procede a realizar el análisis de carácter técnico, conforme a los criterios establecidos en el llamado y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 61 del Decreto N° 21.909 Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas y se procedió a clasificar la oferta según el monto de menor a mayor de lo que resulta lo siguiente:

Reacondicionamiento del Bloque Intermedio para Salas de Unidad de Terapia Intensiva "UTI"					**RICARDO NATALIO FRED LEVY LEOPOLD**		**CONSTRUCTORA ING. CARLOS GUEYRAU**	
Item.	Código de Catalogo	Descripción	un	Cant	P. Unit	P. Total	P. Unit	P. Total
1	72131601-9992	Terminación de Obras Civiles-Hospital de Clínicas	gl	1	626.500.000	626.500.000	628.400.000	628.400.000
TOTAL OFERTA -					**626.500.000.-**		**628,400,000.-**	

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la Empresa **RICARDO NATALIO FRED LEVY LEOPOLD,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente. La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.-

SEXTO: Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos, que incluyen los aspectos legales, técnicos y económicos y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 11 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, concordante con los Art. 26 y 27, de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se recomienda adjudicar el llamado para la **REACONCIONAMIENTO DEL BLOQUE INTERMEDIO PARA SALAS DE UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA (UTI),** a la empresa:

Reacondicionamiento del Bloque Intermedio para Salas de Unidad de Terapia Intensiva "UTI"					**RICARDO NATALIO FRED LEVY LEOPOLD**	
Item.	Código de Catalogo	Descripción	un	Cant	P. Unit	P. Total
1	72131601-9992	Terminación de Obras Civiles-Hospital de Clínicas	gl	1	626.500.000	626.500.000
TOTAL OFERTA -					**626.500.000.-**	

RESUMEN DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

RICARDO NATALIO FRED LEVY LEOPOLD GS 626.500.000.-.-

Con lo que se dio por terminado el acto siendo las 11:30hs. A los trece días del mes de diciembre de2012. Luego de la lectura y ratificación, esta acta es firmada por las personas que conforman el Comité Evaluador en prueba de conformidad, se suscribe en 3 (tres) ejemplares de cuatro páginas, de un mismo tenor y a un solo efecto.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

Dr. Hugo Arellano
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Médicas

Prof. Dr. Gustavo Cuellar
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Medicas

Lic. Alberto Cano
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Médicas

Prof. Dr. Nicolás Lezcano
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Médicas

Lic. Nelson Marin
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Médicas

Lic. Zulma Báez de Notario
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Medicas

Econ. Silvia Correa
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Médicas

Lic. Raquel Duarte
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Médicas

Est. Nadia Duré
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Médicas

e-mail: uoc@med.una.py

Telefax: 421-162